66

LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META
META

Verificación de Idoneidad o Experiencia
Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

1. **Objeto del Contrato a Celebrarse:**
"GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA MEDIANTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL DENSIMETRO 4100M PARA MEDICION DE DENSIDAD DE LECHES".

2. **Perfil Requerido**

Que dicho oferente deberá prestar el servicio de mantenimiento preventivo y calificación, el cual incluye el soporte técnico y mantenimiento de los equipos de marca ANTON PAAR, por ser el único distribuidor autorizado en colombia para el servicio post venta con exclusividad, al equipo de medición de la densidad en leches "Densimetro 4100M", del cual dispone el Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Meta.

Idoneidad: La empresa **ANTON PAAR COLOMBIA S.A.S**, es la empresa especialista y certificada en ventas, servicio post – venta y asistencia técnica de los equipos **ANTON PAAR**. Su personal es entrenado de forma regular en la sede central de **ANTON PAAR** en Austria, así como localmente. **ANTON PAAR COLOMBIA S.A.S** está en posesión de documentos relevantes, manuales de servicio, herramientas especiales y repuestos, por tanto, es distribuidor exclusivo en el territorio nacional. Por las razones expuestas, la modalidad de selección y los fundamentos jurídicos descritos, se justifica realizar un proceso de contratación directa.

Perfil del proveedor

Nombre: **ANTON PAAR COLOMBIA S.A.S** / Número de Identificación: **901.281.444 - 1,** Representante Legal: **ANDRES FELIPE REY VILLALBA** / Documento de Identificación: **80.203.476.**

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Que **ANTON PAAR COLOMBIA S.A.S** identificado (a) tributariamente con el NIT. N° **901.281.444 - 1,** representada legalmente por **ANDRES FELIPE REY VILLALBA** / Documento de Identificación: **80.203.476**.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, mediante la revisión de los documentos solicitados, de conformidad con lo requerido por los estudios

67

previos; y de acuerdo con lo evidenciado en los documentos aportados como las declaraciones de renta, estados financieros y la experiencia se demostró que el proveedor tiene la capacidad económica, la idoneidad y experiencia, necesarias para ejecutar las actividades y dar cumplimiento del objeto a contratar.

Que el **ANTON PAAR COLOMBIA S.A.S** diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexa los siguientes documentos:

No.	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Propuesta	X	
2	Formato único hoja de vida de la función pública	N/A	N/A
3	Publicación proactiva declaración bienes rentas y registro de conflicto de interés	X	
4	Formato declaración de rentas e impuestos complementario. (Persona Jurídica)	X	
5	Soportes que acrediten la formación académica consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	N/A	N/A
6	Soportes que acrediten la experiencia consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	N/A	N/A
7	Documento de identificación del R/L, (copia de ambas caras legibles)	X	
8	Copia certificado de existencia y representación legal y/o certificado de matrícula mercantil, no superior a 30 días de expedición	X	
9	Copia del Registro Único Tributario RUT, vigente	X	
10	Aporte documento que acredite la situación militar definida del R/L (hombres menores de 50 años), Este requisito se validará en la etapa de selección del proveedor.	N/A	N/A
11	Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados (fecha de expedición no superior a 90 días)	X	
12	Certificado afiliación sistema de salud y pensión o planilla en la que conste pago de aporte del mes en el que se firma el contrato. (Persona Natural)	N/A	N/A
13	Certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal, donde acredite que se encuentra a paz y salvo con los aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses. (Persona Jurídica)	X	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o persona jurídica)	X	

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	CÓDIGO:	F-BS-09
		VERSIÓN:	04

15	Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o jurídica)	X	
16	Certificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC en un solo archivo pdf.	X	
17	Certificación de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia. De acuerdo al Decreto 753 de 2019.	N/A	N/A
18	Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021.	X	
19	Certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Persona Natural)	N/A	N/A
20	Certificado de antecedentes disciplinarios legible expedido por la entidad correspondiente (cuando aplique según la profesión. Ejemplo: Abogados certificación del consejo superior de la judicatura).	N/A	N/A
21	Cotización de insumos para control de vectores	X	
22	Certificado de exclusividad para comercializar en el territorio nacional.	X	
23	Concepto técnico ante la solicitud de autorización de insumos críticos	X	

Se expide, en Villavicencio a los 23 MAY 2025.

Firma:	Maria A Rangel	Firma:		Firma:	
Nombre:	**Maria A. Rangel**	Nombre:	**Alix Mónica González Rodríguez**	Nombre:	**JORGE OVIDIO CRUZ ALVAREZ**
Cargo:	CPS – Oficina de Contratación SSM	Cargo:	Gerente Promoción y Prevención	Cargo:	Secretario de Salud del Meta
Proyectó		**Revisó**		**Aprobó**	